

Misión

Nuestra misión es que toda la sociedad de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

Derechos de los estudiantes

- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A recibir la notificación de las calificaciones dentro de los plazos establecidos, así como una certificación válida de asistencia a las pruebas presenciales
- A las libertades de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- **NOTA:** La totalidad de los derechos del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos

Deberes de los estudiantes

- A ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- A respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- A cooperar con el resto de la comunidad universitaria para el logro de los fines de la Universidad, así como para la conservación y mejora de sus servicios
- A asumir la responsabilidad que comportan los cargos para los cuales hayan sido elegidos
- A utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- A hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general
- **NOTA:** La totalidad de los deberes del alumnado de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos

Estudios oficiales

Administración y Dirección de Empresas - Antropología Social y Cultural - Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas - Ciencia Política y de la Administración - Criminología - Derecho - Economía - Educación Infantil - Educación Social - Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura - Filosofía - Geografía e Historia - Historia del Arte - Ing. en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería de la Energía - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería en Tecnologías de la Información - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería Informática - Ingeniería Mecánica - Lengua y Literatura Españolas - Matemáticas - Pedagogía - Psicología - Sociología - Trabajo Social - Turismo

Otras propuestas formativas

Másteres EEES - Doctorados EEES - Grados Combinados - Microtítulos - Extensión Universitaria - UNED Senior - Acceso a la universidad

Cómo solicitar información

Centro Asociado a la UNED en Ourense - Carretera de VigoTorres do Pino s/n Baixo , 32001 , Ourense - Horario: Lunes a Viernes de 08:30h a 13:30h y de 15:30h a 20:30h Horario mes de Julio: Lunes a Viernes de 08:30h a 13:30h - tfn. 988371444 - info@ourense.uned.es - www.unedourense.es

Aula A Rúa - Colegio "Manuel Respino", 32350 , A Rúa de Valdeorras - Horario durante el curso en período docente: Lunes y martes de 8.30 a 12.30 Lunes y miércoles de 15.00 a 21.00 Martes, jueves y viernes de 15.00 a 20.00 Horario durante el curso en período no docente: De lunes a viernes de 8.00 a 14.00 - tfn. 988 336 038 - info@a-rua.uned.es - www.unedourense.es



Carta de servicios

Edición 3 - 2024



más información



Servicios académicos

Información y orientación

- Oferta de estudios de la UNED
- Trámites administrativos, matriculación, convalidaciones, becas...
- Registro electrónico de la UNED
- Planes y jornadas de acogida
- Organización académica del Centro Asociado y de las Aulas (horarios, recursos, comunicación)
- Actividades de extensión universitaria, culturales...
- Charlas de información y orientación en instituciones de educación secundaria
- Acceso a COIE de la UNED
- Web y redes sociales con información académica
- Pantallas con información académica

Tutorías presenciales y telemáticas

- Planificación de tutorías
- Orientación de actividades y métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Evaluación continua del conocimiento (PECs)
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales

Prácticas externas

- Supervisión y valoración de prácticas
- Contactos y convenios con empresas e instituciones

Prácticas de laboratorio

- Laboratorios de prácticas

Pruebas de evaluación

- Apoyo al tribunal de pruebas presenciales por parte de tutores y PAS
- Acompañamiento del alumnado durante todo el proceso de pruebas presenciales por parte del equipo directivo.
- Sala de exámenes preparada para estudiantes con diversidad funcional.
- Salas de examen para la presentación de examen oral.
- Realización de pruebas presenciales de los estudios de la UNED
- Acceso a exámenes almacenados en red UNED
- Adaptación a universitarios con discapacidad
- Centro registrado para los exámenes de Trinity of College London

Actividades de Extensión Universitaria

- Cursos de actualización profesional
- Cursos de formación permanente con créditos universitarios
- Conferencias y jornadas
- Colaboración con colegios y colectivos profesionales y entidades locales
- Actividades culturales (exposiciones, viajes, etc.)
- Actividades de promoción del entorno

Acceso a recursos bibliográficos

- Préstamo de material bibliográfico directo e interbibliotecario
- Sala de estudios

Uso de recursos tecnológicos

- Videoconferencias AVIP para tutoría
- Plataformas virtuales de aprendizaje de la UNED
- Uso personal de equipos informáticos con conexión a internet
- Conexión Wifi
- Puntos de información virtual
- Atención informática individual al estudiante

Orientación profesional y empleo

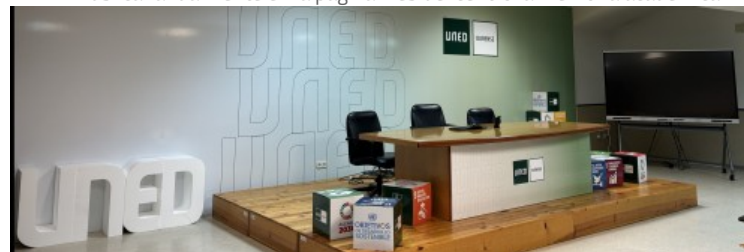
- Atención presencial al alumnado por parte del orientador del COIE de 4 horas semanales durante el periodo lectivo.
- Acogida a nuevos estudiantes
- Planificación de estudios
- Formación en técnicas de estudio
- Planificación del desarrollo profesional
- Orientación académica y profesional
- Apoyo a la inserción laboral y al emprendimiento

Publicaciones

- Edición de memoria académica y otras

Compromisos de calidad

- Proporcionar información académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales
- Apoyar de manera individual el proceso de matrícula en línea a todos los estudiantes que solicitan la ayuda del centro asociado
- Mantener actualizada la web del centro asociado durante el periodo lectivo, al menos, 1 vez a la semana
- Responder las dudas de los estudiantes en la tutoría y, si no es posible, enviar la respuesta por correo electrónico antes de la siguiente sesión
- Publicar en la web los horarios, la tipología y el profesorado tutor asignado a las tutorías antes del comienzo del curso académico
- Tutorizar presencial el 80% de las asignaturas de primer curso de todas las titulaciones ofertadas con un número mínimo de estudiantes matriculados
- Informar a los estudiantes de todas las incidencias en las tutorías con, al menos, 48 horas de antelación excepto en los casos sobrevenidos
- Tutorizar presencial el 80% de las asignaturas de segundo, tercero y cuarto curso de todas las titulaciones ofertadas con un número mínimo de estudiantes matriculados
- Facilitar el acceso del 100% de los estudiantes de prácticas externas a organizaciones o empresas del entorno
- Mantener actualizados y en vigor, al menos, 15 convenios con empresas e instituciones para hacer las prácticas
- Facilitar la realización de prácticas de laboratorio obligatorias en el centro asociado o en otro próximo al 100% de los estudiantes matriculados
- Atender todas las incidencias de los estudiantes dentro del tiempo de realización del examen por representantes del Centro
- Aplicar un protocolo de organización óptima de pruebas presenciales que asegure la revisión antes del examen de instalaciones, equipos y tecnología vinculados al funcionamiento de los mismo.
- Comunicar la oferta de cursos de extensión con, al menos, 7 días de antelación a su comienzo a través de la web y del correo electrónico
- Realizar anualmente, al menos, 20 actividades de extensión universitaria, formativas y/o culturales
- Disponer en la biblioteca de, al menos, 2 unidades de todos los títulos bibliográficos obligatorios de los estudios impartidos presencialmente en el centro con, al menos, 20 estudiantes matriculados y, al menos, 1 unidad del resto
- Abrir la biblioteca, al menos, 12 horas diarias durante las semanas de realización de las pruebas presenciales
- Tramitar todas las solicitudes de préstamo interbibliotecario en 48 horas máximo
- Contestar las desideratas de los estudiantes en el plazo máximo de 1 semana
- Atender las incidencias de mantenimiento TIC de forma permanente durante el horario de impartición de tutorías
- Facilitar a los estudiantes 6 ordenadores operativos de libre uso con acceso a internet
- Prestar el servicio del COIE a los estudiantes y egresados durante, al menos, 4 horas semanales durante los meses lectivos
- Publicar anualmente en la página web del centro la memoria académica



Quejas y Sugerencias

- Las quejas y sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la página web del centro, en la secretaria y/o Delegación de Estudiantes.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones oficiales que pueden encontrarse en la secretaría del Centro.
- También pueden dirigirse al **Defensor Universitario**
- Otro punto de entrada de quejas y sugerencias es a través del registro de entrada del Centro Asociado.

Colaboración y participación

- Los representantes de los estudiantes participan en la Junta Rectora, Consejo de Centro y Claustro.
- La opinión de los estudiantes sobre los servicios recibidos en el centro asociado puede reflejarse en las encuestas anuales de satisfacción.
- Los estudiantes tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro Asociado.
- Para ejercer su misión, disponen de un despacho con dotación completa de mobiliario, teléfono, medios informáticos y conexión a internet.

Normativa reguladora

- Ley Orgánica del Sistema Universitario
- Estatuto del estudiante universitario
- Estatutos de la UNED
- Reglamento de pruebas presenciales
- Reglamento de la biblioteca de la UNED
- Reglamento de impartición de actividades culturales y de extensión universitaria
- Reglamento de funcionamiento y organización del COIE
- Código de conducta de la UNED
- Reglamento de uso de los foros de la UNED
- Estatuto del profesorado tutor
- Reglamento de representación de estudiantes
- Reglamento de organización y funcionamiento del defensor universitario
- Acceso a toda la normativa
- Estatutos del Centro Asociado

